

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

CHARLAS

Ya estará satisfecho el Torquemada de Usúrbil. Al digno párroco de San Esteban don Julio Muguerza, le fueron retiradas las licencias eclesiásticas, gracias a la omnímoda influencia que, efectivamente, ejerce en Vitoria el cacique a quien aludimos.

Es verdad que no faltó ni el canto de un papel de fumar para que, por la fuerza, hubiese sido recluido el mencionado sacerdote, en Santa Agueda, como si dijésemos, dadas las circunstancias, en la propia Bastilla. Pero gracias a estas «Charlas» el Gran Cacique se asustó de las posibles consecuencias.

«Vox pópuli vox Dei» dijo a Carlo Magno, apostrofándolo, el teólogo Alcurno, y lo propio podría repetírsele hoy al cacique, mostrándole hasta qué punto la popularidad de los feligreses de don Julio le siguen con plausible fidelidad y constancia, para demostrar de qué lado está la razón.

Y hasta tal punto este hecho le ha alarmado al Torquemada, que ha recorrido, de casa en casa, los domicilios de los propietarios de los caseríos de San Esteban y alrededores, pidiéndoles que expusiesen de aquellas líneas a los colonos que hiciesen ostensible su simpatía por su enemigo don Julio.

Ha habido una... persona que ha accedido a lanzar la amenaza a sus colonos, pero sin éxito, pues están hasta tal punto indignados con la guerra infame de que es víctima el ex párroco, que las cosas pudieran muy bien tomar un carácter análogo al de Granada y Córdoba en estos últimos días.

Por órdenes superiores todo el clero lo ha abandonado, mientras que todos sus ex feligreses y amigos que lo conocen, lo actúan. Se le acusa de desobediencia por haber rechazado una parroquia de Irún, pero según nos cuentan sus amigos no hay tal, pues aceptó el traslado para después de que se hubiese aclarado la enormidad que se le achacaba, de estar nada menos que loco y totalmente peligroso.

En resumen, que el que quiera una recomendación eficaz para Vitoria, que la busque, en Usúrbil.

Un caballero que habita en «La Herrera» (Pasajes-Alza), nos ha escrito una carta con su firma, en la que denuncia un hecho verdaderamente lamentable, acerca del cual llamamos la atención de la empresa del tranvía.

Según dice, ayer a las tres y media de la tarde, en la «parada fija» de La Herrera, mandó parar el coche motor que venía con dirección a San Sebastián, viéndose obligado a subir en marcha a causa de no haber querido parar el conductor. Al subir, cayó al suelo, siendo una verdadera casualidad el que las ruedas no le pasaron por encima, matándolo. El coche se detuvo a unos 40 metros y el viajero montó en él, protestando de que no hubieran parado a pesar de sus indicaciones y de ser parada fija, contestándole los empleados que el coche llevaba averías, lo cual no le impidió parar varias veces para otros viajeros entre La Herrera y las cocheras, no siendo pagadas tan obligatorias.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor García Bajo, al celebrar ayer con nosotros la acostumbrada entrevista del mediodía, comenzó leyendo un oficio de Motrice dando cuenta de una sensible desgracia.

Según el comunicante, hallábanse trabajando a las seis de la tarde varios obreros de los astilleros Errasti y Compañía, situados en las márgenes del río Deva, en aque-lla jurisdicción, cuando tuvieron la mala fortuna de que una de las grúas chocase con un cable de alta tensión, cuya corriente se transmitió a la máquina y produjo la muerte instantánea del obrero Felipe Echevarría, de 18 años, vecino de Deva. Otro

de los obreros, llamado Pablo Aguirregomezorta resultó con quemaduras leves. El Juzgado entiende en el asunto.

Luego nos manifestó el señor García Bajo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Irún, para tratar de la petición formulada por el Sindicato Agrícola de aquella ciudad, solicitando el aumento de la tasa de la leche. Como el asunto es de la exclusiva incumbencia del Municipio, el gobernador se limitó a rogarnos que armonicemos los intereses de los solicitantes y del vecindario.

También nos dió cuenta el gobernador de la visita que le habían hecho momentos antes el presidente y dos miembros de la Federación Atlética Guipuzcoana, para ofrecerle la presidencia del Jurado que ha de fallar en el «cross-country» nacional, anunciado para el próximo domingo. Además solicitaron del gobernador—y a ello accedió el señor García Bajo—que telegrafara en su nombre al ministerio de la Guerra, pidiendo se conceda autorización al recluta Miguel Peña para que pueda tomar parte en dicho campeonato de pedestrista.

Por último, nos dijo el gobernador que habían llegado procedentes de Francia tres prisioneros alemanes fugados de un campo de concentración próximo a Burdeos.

Los tres individuos venían vestidos de uniforme y manifestaron que se habían orientado hacia España por medio de una brújula. Después de restaurar sus fuerzas, fueron puestos a disposición del cónsul de su país.

Por la noche nos manifestaron en las dependencias del gobierno que el alcalde de Pasajes había comunicado al gobernador que al mediodía de ayer fué hallado flotando en las aguas de aquella bahía el cadáver de un hombre que resultó llamarse Romualdo Mendiburu Leucuna, de 41 años de edad y vecino de Rentería, que hace quince días desapareció de su domicilio.

El cadáver presentaba un ligero rasguño en la frente.

Avisado el juez de Instrucción, éste se personó en el lugar del hallazgo y dispuso la conducción del cadáver al cementerio de Pasajes de San Pedro.

NOTICIAS

Registro civil. — Inscripciones del día de ayer:

Nacimientos: Pilar Ubierna y Cámara, María Geberio y Urdangarín y Rosario Merayo y Eraso.

Funciones: Felipa Zubeldia y Uguitena, José Pardo y Azqueta, Melchor Cambero y Arin, Teodoro Argüelles y Orguñoga y Casimiro Casado y Arnáiz.

Anemia y clorosis.—Cuando van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

La nueva marca de vaselina que con el nombre de Vaselina Neutra ha puesto en venta la Perfumería Gal, es de tan excelente calidad como todos los productos de la marca Gal. Píedid la Vaselina Neutra de la Perfumería Gal, que es garantía de la pureza del producto. La caja, 25 céntimos.

Nota triste.—Ayer falleció el respetable señor don José Ignacio Portu y Múgica, persona que gozaba de generales simpatías.

Acompañamos a sus hijos y demás allegados en su profundo dolor.

Ejerciendo coacción. — En la calle de Easo fué requerido el celador de servicio por un individuo de oficio albañil, que le manifestó haber sido objeto de amenazas por parte de algunos compañeros de oficio.

Uno de éstos, que intentó agredirle, quedó denunciado.

Niño catarroso, hombre tuberculoso. No lo será si toma Jarabe Oriva.

Voló con jaula y todo.—Un vecino del piso entresuelo de la casa número 26 de la calle de Prim se presentó al celador,

manifestándole que dos chicos le habían robado una jaula con un pájaro, que había sacado al sol, dándose a la fuga.

Las diligencias practicadas para encontrar a los rateros no dieron resultado alguno. ¡Seguramente se han comido el pájaro!

Intento de suicidio.—Anoche, un individuo marino de la Armada, que presta sus servicios en la Comandancia de Marina, y habitante en la calle del Puyuelo número 4, se arrojó por la caja de la escalera desde el cuarto piso al portal.

Trasladado inmediatamente a la Casa de socorro en un coche, fué curado por el médico de guardia, presentándose allí el ayudante de Marina, quien ordenó fuese llevado al Hospital militar.

¡Vaya una «cogorza»!—En la calle del General Arceche 1-2, se presentó un vecino del mismo piso, sin habla y en un estado lamentable. Alarmada la familia llamó al médico, el cual manifestó que el «mudo» estaba lamentablemente borracho.

Además, le habían quitado el reloj, la cadena y el dije.

A los electricistas. — Se ruega a todos los electricistas asociados acudir a una reunión extraordinaria hoy jueves, a las nueve y media de la noche, al domicilio social (Puerto, 7), para tratar de peticiones propuestas por la Directiva.

Telegramas detenidos. — En la Central de Telégrafos se hallan, por no encontrarse a sus destinatarios, los siguientes:

De Barcelona, para Mauriel Atia; de Burdeos, para Compañía Marítima Española; de Zaragoza, para Lamóneda, Restaurant Pedro Ecaiza, y de París, para Rütte.

Un cirineo herido.—Ayer, en el muelle se atascó un carro tirado por una pareja de bueyes. Al ayudar un individuo al carretero a desatascar el vehículo, fué alcanzado en un dedo por una de las ruedas, resultando con una contusión de la que fué curado en la Casa de socorro.

Denunciados.—Ayer lo fueron: Tres muchachos, por jugar a la pelota en la calle de San Juan.

Un individuo borracho, que amenazaba a sus compañeros de trabajo con un hacha.

Una mujer, por sacudir una alfombra a hora indebida.

Las carreras de este año

La «Sociedad de Carreras» ha facilitado amablemente una nota en la que se da un primer avance de las «reuniones» que ha organizado para este año en los Hipódromos de Madrid, Santander y San Sebastián. De dicha nota entregamos los datos siguientes:

HIPODROMO DE MADRID

El «Gran Premio de Primavera» se correrá el domingo 1.º de Junio. El importe de dicho premio se ha fijado, por este año, en cien mil pesetas.

La apertura de la «reunión» de Otoño en Madrid, será el domingo 1.º de Octubre.

HIPODROMO DE SANTANDER

El importe de los premios es de 450.000

pesetas. Habrá 24 días de carreras, desde el domingo 6 de Julio al domingo 31 de Agosto. El 13 de Julio se correrá el Gran Premio de Santander, con 50.000 pesetas. El Premio del rey, 10 de Agosto, con 20.000 pesetas. Premio de la reina, el 17 de Agosto, con 20.000 pesetas.

Seis premios de 4 10.000 pesetas. Veinte premios de 4 5.000 pesetas, etc., etc.

En recuerdo al duque de Santo Mauro, fallecido recientemente, que era de Las Fraguas (Santander) y uno de los más entusiastas coadyuvantes de la Sociedad de Carreras, esta ha dispuesto llamar «Memorial Santo Mauro», el Gran Premio de Santander, que se correrá el día 13 de Julio con 50.000 pesetas de premios.

HIPODROMO DE SAN SEBASTIAN

Como de costumbre, sus carreras son las más importantes de toda España, pues en 19 tardes de carreras, comprendidas entre el jueves 4 de Septiembre y el jueves 16 de Octubre, se darán premios importantes setecientos mil pesetas.

El 14 de Septiembre se correrá el Gran Premio de 100.000 pesetas. La Copa del rey, con 50.000 pesetas, el 23 de Septiembre. Cinco premios de 4 25.000 pesetas, uno de 15.000; ocho de 4 10.000; cuarenta de 4 cinco mil, etc., etc.

Las cantidades ganadas por un caballo en España en Julio y Agosto de 1919 no darán lugar a recargos si no llegan al total de 30.000 pesetas durante ese período.

Los programas de Santander y San Sebastián aparecerán muy pronto. Para las pruebas secundarias, las condiciones se publicarán después.



EL TRUST JOYERO

Gran Joyería

** y Relojería Internacional **

El mayor surtido en alhajas finas de gusto moderno, con brillantes, diamantes y perlas de superior calidad, en artísticas monturas de oro de ley 18 k. y platino.

Últimas novedades en relojes pulsera para señora y caballero.

Factura de garantía en todas las compras. Precios de fábrica marcados a la vista del público.

NUEVA SUCURSAL 15 ALAMEDA 15. SAN SEBASTIAN

Muebles-Tejidos

LA AMÉRICA, IDIAQUEZ, 6.—Teléfono 136

Gran surtido de muebles de todas clases y precios. Trajes, impermeables, mantas, relojería. Ventas al contado y a plazos.

Doctor ZUBIA

Especialidad en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta Consultas de 10 a 1 y de 2 a 4—Eleano 25, 1.

ALMORRANAS

Curación radical con la pomada de Nuestra Señora de Lourdes

EN 3 DIAS DESAPARECEN

De venta en farmacias y centros de específicos
Depositorio para San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipuzcoana

Solicito agentes

para la venta de una muy notable invención, consistente en unos depósitos inextinguibles e inflamables, patente italiana, para el almacenaje de bencina y demás líquidos combustibles, de los cuales tengo ya vendido en España y Marruecos. Representante general en España y colonias: D. Luis Regordosa Planas; calle Universidad, 34, 2.º, 1.º, Barcelona.

La exposición y venta del gabán ANGELUS se ha trasladado a la calle Elcano, n. 4
Primera casa en gabanes, gabardinas e impermeables